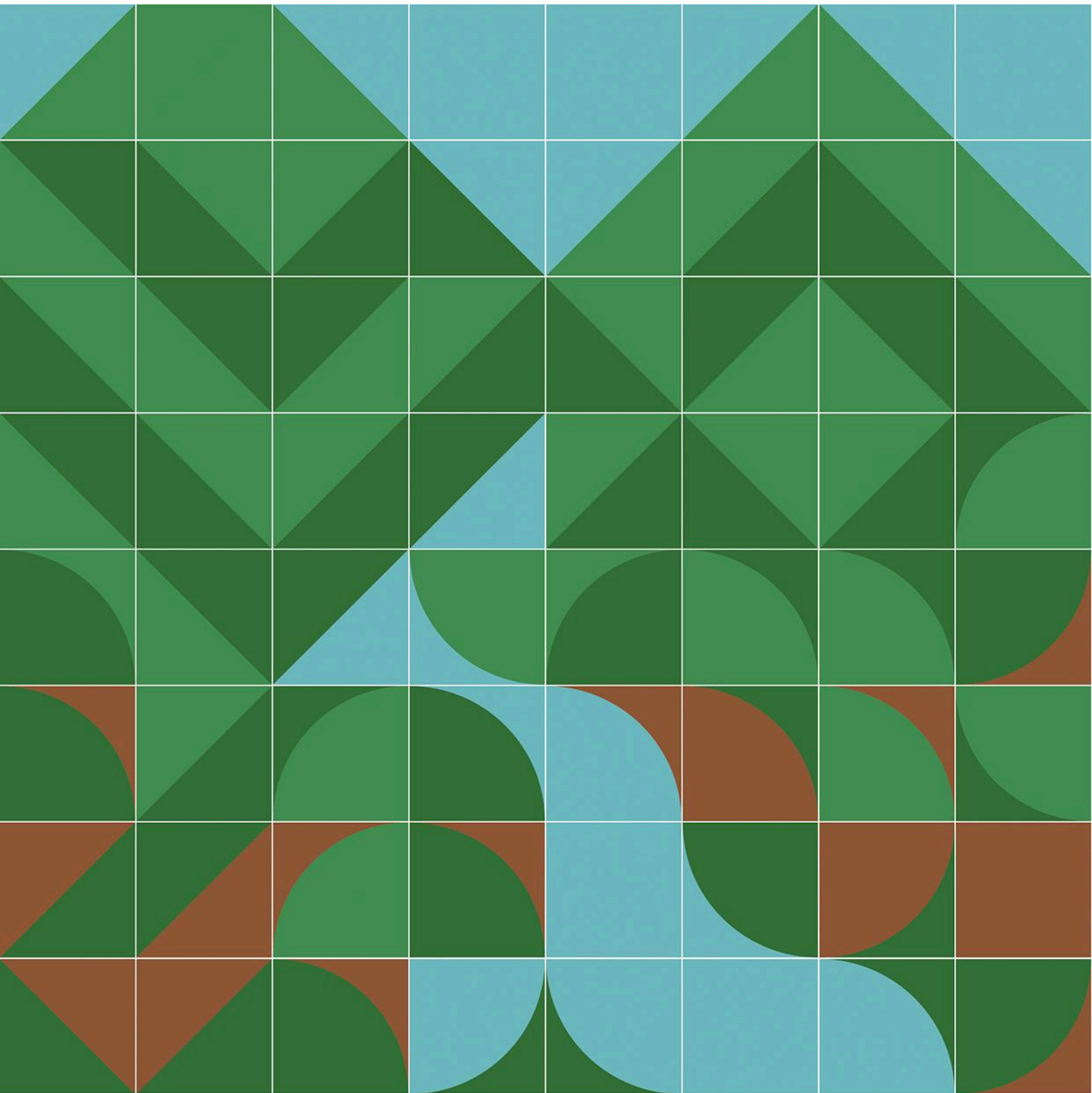


Espacios de Pueblos Indígenas u Originarios en el XXV Congreso RedLAC

Relatoría para la Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios de Profonampe



**VISIONES INDÍGENAS
PARA LA
JUSTICIA CLIMÁTICA**



Profonampe
Comprometidos por naturaleza



PUCP

Relatoría: Espacios de Pueblos Indígenas u Originarios en el XXV Congreso RedLAC

Elaboración: Danitza Gil

Colaboración entre:

Proyecto “Visiones Indígenas para la Justicia Climática” - PUCP

Maritza Paredes
Anke Kaulard
Danitza Gil

Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios - Profonampe

Yohannaliz Vega
Wilfredo Chacón
Frank Janampa

Esta relatoría se presenta como parte de la colaboración entre la Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios de Profonampe y el proyecto “Visiones Indígenas para la Justicia Climática”, desarrollado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Diego Portales de Chile y The Nature Conservancy, con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC). Este documento complementa el proceso de sistematización en tiempo real del XXV Congreso REDLAC 2023, liderado por la Oficina de Investigación y Desarrollo de Profonampe.

Se presenta esta relatoría como documento de trabajo para Profonampe y otras instituciones interesadas, con la finalidad de alimentar sus políticas de trabajo interno, proyectos y negociaciones con organizaciones de Pueblos Indígenas u Originarios, ONG, donantes, agencias de cooperación, entre otros. Así, se busca promover un enfoque sensible a las realidades, necesidades y aportes de los diferentes Pueblos Indígenas u Originarios en la acción climática.

La relatoría sintetiza los mensajes claves de 5 espacios específicos dentro del XXV Congreso REDLAC en Cusco: 2 salas temáticas, 2 conferencias magistrales y 1 panel. Estos se enfocaron en visibilizar y discutir temas prioritarios para los Pueblos Indígenas u Originarios. Durante el evento, 9 representantes de organizaciones indígenas participaron como ponentes, quienes dialogaron con otros destacados profesionales.

Además de los contenidos del evento, en la sección final se incluyen aprendizajes y aportes del proyecto desarrollado desde la PUCP, para la consideración de Profonampe y aliados. Estos pueden complementar los mensajes claves del congreso, sobre la base de la investigación en curso. Dichos aportes serán profundizados y difundidos a través de artículos académicos, documentos temáticos y piezas de comunicación, que invitamos a revisar en <https://justiciaclima-ppii.pucp.edu.pe/>.

Lima, 1 de julio del 2024

XXV CONGRESO DE LA RED DE FONDOS AMBIENTALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE - REDLAC 2023

Desarrollado del 23 al 26 de octubre del 2023 en Cusco, Perú
Organizado por Profonampe y el Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador - FIAES



REDLAC

Red de Fondos Ambientales de
Latinoamérica y el Caribe



Foto: Tarcila Rivera, Nigel Crawhall, Jamer López, Fermín Chimatani, Elaine Shajian, Oseas Barbarán y Andrés Antivil, Día 3 “Áreas Naturales Protegidas y la participación de los Pueblos Indígenas u Originarios”. **Archivo:** Profonampe, 25/10/2023

ÍNDICE

1. SALA TEMÁTICA: CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	4
Tres mensajes claves: Sistemas de conocimiento complejos, contextuales y propios	4
Seis ejemplos prácticos	6
Retos pendientes	7
2. SALA TEMÁTICA: FINANCIAMIENTO - PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	8
Cinco coincidencias importantes: no sólo guardianes, tomadores de decisión.	
Financiamiento directo, fortalecimiento organizacional y reafirmación de derechos	8
Ocho experiencias de financiamiento a Pueblos Indígenas	10
Aportes y desafíos	11
Financiamiento en contextos complejos	12
3. CONFERENCIA MAGISTRAL: EXPERIENCIAS DE OTRAS REGIONES SOBRE CONOCIMIENTOS DE PUEBLOS INDÍGENAS	14
Cuatro mensajes claves: correlación entre diversidad biológica y sociolingüística, coproducción de conocimientos, cambio de mentalidad y comportamientos, capacidades para decisión	14
4. PANEL ECONOMÍA INDÍGENA: DE BENEFICIARIOS A ALIADOS	16
CONAP: Capacitación, implementación directa y proyectos	16
AIDSESP - CORPI-SL: Participación, emprendimientos y subsistencia	16
AIDSESP - ORAU: Gobernanza, derechos y confianza	17
ANECAP: Socios en igualdad, capacidades instaladas y distribución de beneficios	18
5. CONFERENCIA MAGISTRAL: CONTRIBUCIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LA BIODIVERSIDAD	20
Cuatro mensajes claves: Conocimientos indígenas, horizontalidad para decidir, adecuación al contexto sociocultural, “no somos el problema ni el atraso del país”.	20
6. APORTES DEL PROYECTO “VISIONES INDÍGENAS PARA LA JUSTICIA CLIMÁTICA” - PUCP	22
Trans-ambientalizar y trans-sectorializar la intervención climática	22
Reconocimiento y trabajo con las diversas formas propias de organización	23
Fortalecimiento organizacional integral y rendición de cuentas	24
Impacto político del cambio climático: Demandas redistributivas en los territorios y adecuación de estrategias internas a estándares internacionales	25
Institucionalidad única en la región: Ley de Consulta Previa y Plataforma de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático	26
REFERENCIAS	28

1. SALA TEMÁTICA: CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

24 de octubre de 2023

Moderadora: Yohannaliz Vega,

Jefa de la Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios de Profonampe

Ponentes:

- Nigel Crawhall** - Chief of section, Local and Indigenous Knowledge System - UNESCO
Patricia Balbuena - Directora del Proyecto Proyecto Humedales del Datem - Profonampe
César Sotomayor - Coordinador Nacional - Proyecto GEF Agrobiodiversidad SIPAM
Rosa Qquelcca - Especialista en Políticas Lingüísticas - Área Derechos de los Pueblos Indígenas - Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco
Sanilda Allui - Intérprete del Proyecto Nagoya y Consejera Regional - Gobierno Local de Moyobamba

Tres mensajes claves: Sistemas de conocimiento complejos, contextuales y propios

1. Los sistemas de conocimientos colectivos de los Pueblos Indígenas u Originarios son complejos y efectivos para enfrentar la crisis climática.

- Sus sistemas de conocimiento **funcionan bien para enfrentar los grandes retos** de nuestra generación, como el manejo de incendios, océanos, escasez de agua, etc. Estos conocimientos colectivos (como el uso de plantas específicas) les ha ayudado a sobrevivir a las crisis que han enfrentado en sus territorios.
- Desde el trabajo de UNESCO en el Caribe, se ha identificado Pueblos como los Akawaio que usan más de 100 **indicadores** como base para pronosticar el clima y el tiempo en sus respectivos territorios, incluyendo el comportamiento de los animales, plantas, atmósfera, etc. En cambio, la mayoría de meteorólogos sólo contempla 3 indicadores base para ello (temperatura de la superficie del mar, temperatura del aire, presión del aire).

2. Los sistemas de conocimientos de los Pueblos Indígenas u Originarios son contextuales: “los Pueblos no trabajamos igual”. Para plantear proyectos con mirada intercultural, se necesita trabajar “desde abajo y desde el inicio”.

- Son específicos porque provienen de cientos de diferentes Pueblos en diversos contextos. Estos conocimientos se nutren de una larga historia de conocimiento humano y de su biodiversidad ambiental. Además, implican un aprendizaje continuo y dinámico que responde a los nuevos contextos. Por ello, no se debe **romantizar ni subestimar** la complejidad de sus sistemas de conocimiento.

- “Los Pueblos no trabajamos igual”: Para elaborar el expediente de un proyecto, se necesita entender y adecuar al contexto local, cultural y geográfico, desde un enfoque intercultural. Comenzar “desde abajo”, en vez “de arriba” como se ha venido haciendo. Para esto se requiere visitar el lugar, invertir recursos e incorporar en los diseños de proyecto componentes sobre conocimientos colectivos **desde el inicio**.
- **“Desde abajo”** implica trabajo de bases: enfocarse en cómo se puede amplificar el conocimiento colectivo de los Pueblos Indígenas e incluir indicadores climáticos robustos para hacer accesibles los financiamientos. Además, implica que la ONG o implementador se siente a escuchar cómo las comunidades indígenas cuidan el bosque (“no al revés”) y proveer de recursos económicos a dichas comunidades (por ejemplo, dando valor agregado a productos nativos para generar ingresos propios a los Pueblos).

3. Son las personas quienes tienen los conocimientos. Para apoyar la transmisión de sus conocimientos, debe conocerse y respetar las propias instituciones y modelos de desarrollo de los Pueblos Indígenas u Originarios.

- Es necesario entender que el **diseño institucional** no es el mismo en todos los Pueblos ni con nuestras organizaciones. Los Pueblos Indígenas ya se están gobernando y gestionando hace mucho tiempo bajo sus propios modelos y desde **sus propias instituciones** de transmisión de conocimientos, como los ancianos, mujeres, exploradores, etc. Debemos reconocer su capacidad y autonomía de tomar decisiones y transmitir conocimiento.
- Los Pueblos Indígenas nos han demostrado que son capaces de mantener, conservar, preservar y mostrarnos la biodiversidad que disfrutamos a nivel mundial, a través de sus instrumentos de planificación, calendario agrofestivo, pautas, prácticas, etc. Un estudio realizado en el proyecto Humedales del Datem evidenció que **donde más fuerte prevalece el sistema de control** que establecen los Pueblos alrededor del uso, administración y gestión de sus recursos, **hay más conservación**. Mientras sus sistemas de conocimiento (prácticas y tecnologías) sigan presentes y vitales, habrá un sistema de autorregulación para garantizar su subsistencia.
- Es necesario cuestionarnos qué esperamos como organizaciones, qué necesitamos y qué desean ellos. Ninguna práctica debe realizarse si la comunidad no nos señala realmente qué quiere. Como organizaciones, debemos **respetar su visión/modelo de desarrollo** y prioridades, y hacer **acciones** para que eso se desarrolle como tal.
- Cuando hablemos de conocimientos, no olvidemos a los portadores: las **personas**. Hay una correlación entre diversidad lingüística y biológica, pues los conocimientos colectivos sobre el territorio se transmiten con la lengua. Además, el cambio climático no está **desconectado** de las necesidades básicas. Necesitamos valorar a aquellos que realmente cuidan la biodiversidad con servicios de salud, luz, agua, energía y educación, no sólo donde deforestan.

Seis ejemplos prácticos

- 1) Manejo de **incendios forestales**: El gobierno australiano decidió restablecer su estrategia combinando el conocimiento de los Pueblos Indígenas con el científico. Estados Unidos también está invirtiendo en el manejo basado en el conocimiento indígena para esta problemática en California.
- 2) Proyecto GEF Agrobiodiversidad SIPAM: ha incorporado el concepto de **soluciones basadas en el conocimiento tradicional/ancestral**. Las instituciones de cooperación debemos empezar a incorporar la “ciencia andina” en los proyectos. Por ello, han compendiado y publicado lineamientos y principios para los planes de vida comunal, así como un compendio de indicadores biológicos antropológicos y otras prácticas ancestrales, que trabajan con abuelos, padres de familia, profesores y ONG aliadas. Ver: “Las cartas de Marcelina. Saberes y prácticas ancestrales para la crianza de la agrobiodiversidad. Compendio de saberes.”
- 3) Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco: Han generado espacios de transmisión **intergeneracional** con los Wachiperi a través de calendarios agrofestivos, para que los conocimientos y saberes que se han forjado por muchas décadas no sólo se queden en los espacios de la población adulta mayor. Si no se cumple con ello, ¿de qué conocimientos se puede conversar? Asimismo, trabajar con el sector educación: La **educación** intercultural bilingüe con **pertinencia lingüística** implica que estos saberes estén dentro de la transmisión de la lengua, sino se pierden.
- 4) Proyecto Humedales del Datem: Así como el SERNANP, los Pueblos Indígenas ya tienen sus propios planes maestros de sus territorios, por lo que hay que trabajar con ellos las potencialidades de la biodiversidad. Trabajan con las **federaciones** para hacer **microzonificación** del territorio, identificar los corredores biológicos con cada Pueblo, las áreas que se reconocen de determinado uso, etc.
- 5) Proyecto GEF-ABS Nagoya y recojo de conocimientos ancestrales: Reconocen que fue complicado el trabajo. Los jóvenes se aburrían rápido o asumían que sabían, los ancianos les contradecían, y los ancianos y ancianas se enfrentaban. Por ello, se debe trabajar **por grupos y por perfil** para escuchar a cada persona sobre sus conocimientos. Además, las comunidades nativas se preguntaban: ¿Para qué nos servirá esto? Tenían celos y decían que se llevarían la información para ellos y no serviría para la comunidad. Por eso, fue importante que Profonanpe e Indecopi expliquen bien para qué serviría el trabajo.

Retos pendientes

- ¿Cómo **converger y conectar** los sistemas de conocimiento de los Pueblos Indígenas con los datos de la ciencia occidental, sin poner uno por encima del otro, para dar soluciones a la crisis climática? Se necesitan herramientas, espacios de concertación y diálogo donde nos sentemos en igualdad de condiciones. No porque algo no se entienda, se debe desestimar.
- Los **cambios** que se están viviendo en los territorios son demasiado **intensos y acelerados**. Eso limita la capacidad de respuesta y resiliencia de los Pueblos frente a ello.
- ¿Qué beneficio queda en la comunidad por compartir su conocimiento? Algunos Pueblos Indígenas pueden sentir desconfianza cuando no hay **claridad** sobre la finalidad, los medios ni los **beneficios** de compartir sus conocimientos. Esto debe ser dialogado y negociado con los mismos Pueblos.
- Las propuestas de desarrollo rural, de manejo y gestión del cambio climático están aún lejos de conocer ese gran conocimiento tradicional o ciencia andina. Probablemente estamos **parametrados** con un sistema público estatal e ingenieril que recoge sólo parcialmente la riqueza integral de los pobladores andinos. Necesitamos cambiar los lineamientos de la **política** desde arriba, a nivel nacional, porque cuando queremos cambiar en lo local o regional a veces es imposible. Además, tenemos que trabajar con los jóvenes desarraigados, como una política de **largo plazo**, pensar los conocimientos como un activo para el país frente a los retos de la crisis climática.
- Los **profesionales** de las ciencias naturales y de gestión de proyectos (ingenieros forestales, ambientales) deben **capacitarse y acercarse** a los sistemas de conocimiento y organización de los Pueblos Indígenas, incluso los profesionales de ciencias sociales (antropólogos, sociólogos, trabajo social, etc) deben hacerlo también para entender mejor estos sistemas. Incluir a profesionales **indígenas** también puede aportar a un mayor acercamiento.

2. SALA TEMÁTICA: FINANCIAMIENTO - PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

24 de octubre de 2023

Moderadora: Yohannaliz Vega,

Jefa de la Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios de Profonampe

Ponentes:

Elaine Shajian - Presidenta de CORPI-SL, base de AIDSESEP

Walter Quertehuari - Presidente del ECA Amarakaeri y secretario de ANECAP

Jamer López - Presidente de ORAU, base de AIDSESEP

Matthew Clark - CEO Nature and Culture International

Luis Felipe Duchicela - Ex ministro de Asuntos Indígenas y Afrodescendientes del Ecuador y Ex Senior Advisor for Indigenous Peoples' Issues de USAID

Milagros Castro - Deputy Chief of Party - Prevenir USAID

Joaquín Wray - Director del proyecto CEFO - Equitable Origin

Diego Saavedra - Líder de proyecto en DAR

Cinco coincidencias importantes: no sólo guardianes, tomadores de decisión. Financiamiento directo, fortalecimiento organizacional y reafirmación de derechos

1. Cuando llega el financiamiento directo a las organizaciones indígenas se nota el cambio en los territorios y se garantizan resultados.

- Los Pueblos Indígenas siempre hemos estado pidiendo que el financiamiento llegue **directamente** a las organizaciones y comunidades indígenas. Estamos en primera línea frente a las amenazas al territorio y a la creciente deforestación.
- Es lógico invertir en gente que ha mostrado **resultados concretos** en conservación. Los Pueblos Indígenas tienen una larga tradición de manejar territorios ancestrales de manera sostenible.
- La **ventaja** de canalizar financiamiento directo es tejer un vínculo de confianza con las organizaciones que abre oportunidades. No sólo permite diseñar estrategias, sino también identificar y priorizar las acciones que se necesitan en los territorios desde un verdadero enfoque intercultural. Este tipo de saberes y oportunidades permite **garantizar resultados y nuestra sobrevivencia y desarrollo** como Pueblos Indígenas.

2. “No sólo somos guardianes, sino dueños y protectores de la Amazonía. Que no se diga que los pueblos indígenas solo viven cuidando el bosque, nosotros también trabajamos y sacamos provecho de nuestros territorios.”

- Todavía está la mirada de ver a los Pueblos Indígenas como objeto de conservación en algunos proyectos y políticas climáticas.
- Sin embargo, muchas organizaciones ya tenemos **capacidad administrativa y técnica** para manejar los proyectos, pero hay aliados que no permiten los proyectos directos.
- Estamos pasando de la protesta a la propuesta, y de la propuesta a la acción.

3. Tomadores de decisión: Los Pueblos Indígenas queremos ganar asiento donde se decide la repartición de los fondos climáticos y ser parte de la elaboración de los proyectos, no permitimos que vaya del gabinete al territorio.

- En relación a los proyectos más grandes, ¿quién decide quiénes son los **intermediarios**? Los Pueblos Indígenas también deben decidir ello.
- Hay intermediarios que llegan con un proyecto listo y las comunidades aceptan, pero “somos conscientes que estas iniciativas que no son construidas de manera conjunta van a **fracasar**”. El papel “aguanta todo”, pero se necesita presencia territorial y arraigo cultural para hablar de conservación.

4. Fortalecer con fondos: Cuando se trata de financiamiento, hay que apostar por fortalecer las capacidades y condiciones habilitantes de las propias organizaciones indígenas.

- Es clave otorgar el financiamiento a las organizaciones fortalecidas y que tienen experiencia en ejecución, y fortalecer con fondos a aquellas que están iniciando.
- Además, no solo debemos pensar en fortalecer, sino también en **cosechar** capacidades.
- Si no estamos en el mismo nivel, no seremos competitivos. Como organizaciones indígenas, al dar un **buen manejo** de los proyectos, cumplir metas, y dar ejemplo de una buena rendición administrativa y de auditoría, logramos la confianza de la cooperación.
- Los Pueblos Indígenas estamos creciendo y nos estamos auto exigiendo para reducir un poco a los intermediarios. En algún momento la cooperación se acabará, “**quienes nos quedamos** somos las **federaciones indígenas**”. Necesitamos fortalecer capacidades de nuestros hijos y líderes técnicos, para tener profesionales preparados para formular, implementar y fiscalizar proyectos, además de educación financiera y de administración de fondos.
- Necesitamos entender también que la gestión desde los Pueblos Indígenas **no es sólo técnica, sino también política**, porque rinden cuentas frente a la comunidad.
- “Nuestras organizaciones han sido fundadas porque queremos **reafirmar derechos colectivos** y defender los próximos 500 años de nuestras culturas, **no han sido creadas para manejar fondos climáticos.**” Sin embargo, en la realidad que encontramos hay necesidades, y estamos abriendo y construyendo ese camino poco a poco. A los propios Pueblos les corresponde reflexionar sobre sus propias naturalezas. Existen muchas necesidades, pero el dinero también corrompe. ¿Necesitan una parte de la

organización que se capacite en recibir fondos? Es una discusión suya, en base a las ventajas y desventajas.

- Muy pocos aliados estratégicos **respetan el modelo de gobernanza** de las organizaciones indígenas y comunidades nativas, hay ONG que “entran por la ventana”, “de la noche a la mañana”, “rompiendo” la estructura del movimiento indígena. Necesitamos tomar en cuenta los canales de diálogo, toma de decisiones y acuerdos de la institucionalidad indígena.

5. El financiamiento puede contribuir a la reafirmación de derechos de los Pueblos Indígenas, su autodeterminación y su sostenibilidad.

- Como Pueblos Indígenas debemos pensar cómo aprovechar las oportunidades del financiamiento para aplicar los **derechos** de los Pueblos Indígenas al máximo. “Debiéramos usarlo para fortalecer y apuntar a nuestra máxima aspiración, la autodeterminación”. Esta se puede lograr a través de volvernos autosostenibles y autogestionarios.
- Se promueve la consulta previa, libre e informada, no con el fin último de tener el consentimiento, sino fortalecer su **autodeterminación**. Con el tema de financiamiento, esto implica ir de la mano, trabajar conjuntamente por objetivos compartidos, no dejar a las organizaciones al aire. “No queremos crear dependencia, sino aprender **juntos** y equivocarnos juntos”.
- Los mecanismos de financiamiento tienen que ayudar a consolidar una estrategia de autosostenibilidad. “No sé si es autodeterminación, sino más **autogestión**” para gobernar y para ser empresarios.
- El Estado peruano ha invertido muchos millones, pero no se perciben cambios significativos en los Pueblos Indígenas. ¿Qué hacemos cuando llegan estos fondos? Es una “tarea colectiva y de **reafirmación de derechos** sobre nuestros territorios y sobre nuestra vida como Pueblos.”

Ocho experiencias de financiamiento a Pueblos Indígenas

- 1) **CORPI-SL**: Hemos recibido financiamiento directo para la implementación de un proyecto de paiche en Pastaza, con el pueblo Kukama. Criamos y sacamos al mercado en otros departamentos, en supermercados de Tarapoto, Yurimaguas y Lima. También tenemos emprendimientos de taricaya con Profonampe.
- 2) **MDE Saweto**, implementada por AIDSESEP y CONAP con el apoyo administrativo de WWF: Un gran ejemplo de apoyo directo para la seguridad jurídica de nuestros territorios. En algunas regiones logró cumplir su meta, a diferencia de ministerios que no cumplen y que aún así no tienen castigo al perder dinero.
- 3) **Redd Indígena Amazónico (RIA)**: Han creado principios para que los Pueblos Indígenas tengan contacto directo con los compradores finales de la venta del carbono.

- 4) **Reservas Indígenas:** En Ucayali tenemos 5 reservas indígenas y 2 reservas comunales. En las reservas indígenas hemos construido nuestras malocas, agentes de protección y nosotros mismos definíamos a quién colocar, por qué y donde, gracias a nuestro conocimiento sobre las cuencas. Este tipo de saberes nos permite, cuando tenemos fondos, garantizar resultados y la nuestra sobrevivencia como Pueblos Indígenas.
- 5) **Consortio** fuerte de 7 nacionalidades indígenas en Pastaza, Ecuador, junto a gobierno provincial, municipalidades, sociedad civil y ONG. Creamos un área provincial de conservación, donde las comunidades indígenas están recibiendo fondos directamente para actividades de reforestación, cuencas hidrográficas, proyectos agroforestales, chacras ancestrales, y desarrollo de sus comunidades con energía e internet. La cosmovisión, formas de gestión y zonificación territorial de las nacionalidades es parte integral del plan de manejo de esta área.
- 6) **USAID Prevenir:** Venimos trabajando con ORAU y la ECA Amarakaeri. Logramos que ORAU pueda obtener directamente un grant para monitorear delitos ambientales y defender a los defensores. Con la ECA Amarakaeri hemos trabajado un fondo de innovación, que no es sólo técnica sino de colaboración también. Ellos van a poner 300 mil dólares para un fondo que tenemos para trabajar con ellos y nosotros contribuimos con otra parte del total.
- 6) **Reserva Comunal Amarakaeri y ANECAP:** Tenure Facility está otorgando fondos directos hacia la federación FENAMAD en Madre de Dios. Además, en la Reserva Comunal Amarakaeri, se está invirtiendo en la estrategia de sostenibilidad financiera. Junto a ANECAP y el Estado avanzan hacia un proyecto IKI del Gobierno Federal Alemán. Finalmente, están evaluando el acceso a un Fondo Verde para el Clima.
- 7) **Equitable Origin - CEFO Indígena:** En Ecuador, la Fundación Equitable Origin y la COICA han diseñado y elaborado un proyecto para compartir recursos con los Pueblos Indígenas para el fortalecimiento de sus derechos, y para incrementar su capacidad de respuesta a la crisis. En particular, han aprendido que el financiamiento directo a mujeres indígenas es reinvertido en educación, salud y fortalecimiento organizacional.
- 8) **Fondo “Locally-led development”:** Socio cumplió dos roles: fiduciario y mentor. Así, se transfirieron capacidades a la organización indígena para que esta administre sus propios fondos y fortalezca su gobernanza. 3 de 4 proyectos lograron su objetivo.

Aportes y desafíos

- “Muchas organizaciones ya tenemos capacidad administrativa y técnica para manejar los proyectos, pero hay aliados que no permiten el financiamiento directo”. La cooperación debe reflexionar: **superar prejuicios, desconfianzas**, construir diálogo que permitan transformar el enfoque y plantear mecanismos concretos. **No** es que las organizaciones indígenas no sepan administrar dinero, es preguntarnos **desde qué enfoque estamos planteando los criterios**. Esto no implica relajar estándares, la gobernanza indígena genera salvaguardas en relaciones de confianza.

- “Nosotros somos los que defendemos el bosque, pero nos martirizan y tienen miedo. No nos vamos a llevar la plata de los donantes. En nuestras manos está, defendamos juntos la Amazonía.”
- Hay muchas brechas que USAID tenía que superar, como **obstáculos administrativos** y el tema tributario. “Hay que comenzar de a pocos, con paciencia y buena voluntad, pues demora.” Fue importante el desarrollo de capacidades financieras para aprender a manejar el dinero, pues las organizaciones indígenas no son ONG ni cooperación. Asimismo, trabajar la asistencia técnica calificada.
 - Que el intermediario pueda garantizar también la ejecución de las actividades de acuerdo a como se está planteando, se requiere de una **evaluación constante**.
 - “Si todos los requisitos, fórmulas y criterios que plantean los financiamientos son hechos por hombres, ¿por qué no se puede cambiar para trabajar con Pueblos Indígenas?”. Una **adecuación intercultural** de los procesos conlleva buena fe y **reciprocidad**, no sólo pensar en acumular recursos y sacar un “sello verde” nada más.
- Cuando las organizaciones acceden a pequeños fondos, estos animan la posterior continuidad de acciones **cascadas** para autogestionar. El éxito en la gestión permite **escalar**.
- Hay comunidades que mantienen los bosques en pie pero han perdido sus fondos por no cumplir con su rendición. Por ello, es indispensable formar equipos que sean responsables de la parte **financiera** de los proyectos que se hacen con sus Pueblos. Otra idea es tener un fideicomiso con fuentes de financiamiento para Pueblos Indígenas y con una supervisión de la parte financiera.
- “Los Indígenas no podemos encerrarnos estáticos en nuestro propio mundo, tenemos que enfrentarnos a estos otros mundos desde modelos de economía que rescaten nuestros conocimientos”. Este es un recordatorio de mirar a los Pueblos Indígenas desde sus soluciones **innovadoras**, que las hacen desde hace mucho tiempo.

Financiamiento en contextos complejos

- “No he escuchado a los expositores hablar de cómo se harán las remediaciones en los sitios impactados. El Estado da concesiones en territorios de Pueblos Indígenas, estamos bañados de hidrocarburos, poco a poco nos están matando con metales pesados. **¿Cuál es el planteamiento de los aliados? ¿Cómo mitigar el cambio climático cuando esta preocupación existe?**”
- “Hay tantos millones en el mundo invertidos en la Amazonía, y yo veo en mis comunidades **presencia de tráfico de tierras, asesinato, creciente deforestación**. ¿A dónde se van estos fondos? En la primera línea estamos los ciudadanos indígenas. Nosotros tenemos todo: río, bosques, conocimientos tradicionales, pero finalmente no tenemos financiamiento.”



- Es fundamental resolver **problemas legales** que tienen los Pueblos Indígenas (como el saneamiento físico-legal de sus territorios), que es un problema común en distintas partes del mundo.

3. CONFERENCIA MAGISTRAL: EXPERIENCIAS DE OTRAS REGIONES SOBRE CONOCIMIENTOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

25 de octubre de 2023

Expositor: Nigel Crawhall

Chief of Section, Local and Indigenous Knowledge System, UNESCO

Cuatro mensajes claves: correlación entre diversidad biológica y sociolingüística, coproducción de conocimientos, cambio de mentalidad y comportamientos, capacidades para decisión

- 1) La mayor parte del conocimiento que tenemos sobre el mundo no está en inglés, francés ni español, sino en los más de 7 mil **sistemas de conocimiento** oral alojados en lenguas, con sus propias taxonomías sobre cómo funcionan los ecosistemas. Por ello, afirma que existe una clara **correlación** entre **diversidad biológica, lingüística y cultural**.
 - Los idiomas, sistemas de conocimiento, espiritualidad, valores, artes, prácticas culturales y sistemas de gobernanza consuetudinarios de los Pueblos Indígenas les han permitido **vivir de manera sostenible durante siglos**. Se concibe a la naturaleza y la cultura como parte de un mismo proceso. Esto ha sido profundizado por la Nobel Elinor Ostrom, en cómo las personas crean sistemas sociales para sostener el ambiente en el que viven.
- 2) UNESCO busca “construir paz en la mente de hombres y mujeres”, pero no sólo entre humanos, sino también con la tierra, el agua, y el planeta en general. Es la única entidad de las Naciones Unidas que tiene áreas de conservación. En UNESCO, los Pueblos Indígenas tienen un lugar prioritario: han establecido un programa intersectorial sobre conocimientos, culturas y lenguas indígenas. UNESCO ha adoptado **5 principios** para la cooperación del conocimiento indígena y local con la ciencia y la formulación de políticas: Fomentar el diálogo intergeneracional, respetar a las personas (beneficio y respeto mutuo), añadir valor (no “extraer” del contexto holístico), conciencia en género y salvaguardas.
 - UNESCO da soporte técnico a la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), que reúne el conocimiento mundial para dar información relevante a la toma de decisiones sobre el ambiente. A nivel **nacional**, en Colombia se ha publicado el primer marco nacional que incluye autores y portadores de conocimiento indígenas, trabajando con científicos nacionales y tomadores de decisión. En otros países también se está trabajando y poniendo esto **en práctica**: Tailandia, República Dominicana, Malawi, Botswana, etc.

- 3) El trabajo con los Pueblos Indígenas **no es caridad**, no es trabajar con poblaciones rurales pobres. Somos nosotros quienes necesitamos la salvación. El cambio climático no ocurrió solo, sino que fue provocado por cómo **pensamos** y cómo nos **comportamos**. Por lo tanto, la transformación está en la cultura y en cómo nos relacionamos con el mundo.
- Históricamente los conocimientos indígenas no eran tomados en cuenta en los **acuerdos internacionales**. Hace 20 años no se escuchaba sobre su importancia, por eso destaca la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del 2007. Años después, cuando estábamos al límite, pensando que el sistema multilateral no puede defendernos frente a la crisis climática, los líderes del mundo en la COP21 decidieron trabajar con los Pueblos Indígenas en el Acuerdo de París. Otro hito fue el Marco Global para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal. Las palabras utilizadas en estos marcos **cambian la mentalidad** en el sector. El trabajo de UICN y otras agencias han empezado a **transformar** esa relación crítica, pero ¿los inversionistas y donantes han estado en esta transformación? Los conservacionistas deberían ser los más grandes aliados de los Pueblos Indígenas.
- 4) Necesitamos entender que el conocimiento se transmite de muchas formas. Necesitamos escuchar, ir como estudiantes en lugar de a decirles qué hacer, si queremos realmente **aprender** de estos sistemas de conocimiento para luchar contra el cambio climático. Casi todos los Pueblos Indígenas con quienes han trabajado tienen la **capacidad** de hacer predicción del tiempo y análisis del clima. Ellos están haciendo adaptación sin nombrarlo así, porque están en primera línea frente a la crisis climática. ¿Por qué no están, entonces, en los **procesos nacionales de decisión**?
- Por ejemplo, los indígenas Akawaio utilizan **casi 100 indicadores** etnometeorológicos e hidrológicos diferentes para evaluar el tiempo y clima en sus territorios. Esto refleja que no es sólo válido lo que nos dice la ciencia occidental.
 - “Los científicos se dirigieron a mí y me dijeron: tienen que **incluir** el conocimiento indígena involucrado, es Estado del Arte para ciencias ambientales, agua, etc. La cooperación es clave para nuestro trabajo.”

4. PANEL ECONOMÍA INDÍGENA: DE BENEFICIARIOS A ALIADOS

25 de octubre de 2023

Moderador: Andrés Antivil

Tesorero Mapuche del Fondo Naturaleza Chile

Ponentes:

Fermín Chimatani - Presidente de ANECAP

Oseas Barbarán - Presidente de CONAP

Jamer López - Presidente de ORAU, base de AIDSESP

Elaine Shajian - Presidenta de CORPI-SL, base de AIDSESP

Se sintetizan las posturas presentadas por cada organización.

CONAP: Capacitación, implementación directa y proyectos

- CONAP ha realizado una reingeniería total a nivel técnico y administrativo (con debilidades y vacíos) para mejorar la organización y ser un actor importante en el proceso de cambio que requieren los Pueblos Indígenas del Perú.
- Los Pueblos Indígenas de hoy **estamos capacitados** técnica y administrativamente **para ser implementadores** de las actividades que venimos desarrollando en diferentes partes de la Amazonía.
- Estamos en varios eventos nacionales e **internacionales**, y expresamos de manera más **asertiva** qué es lo que queremos construir, qué es lo que quieren los Pueblos Indígenas. Hemos desarrollado **varios proyectos** importantes (por ej. con Rainforest Alliance y NORAD) a favor de las comunidades nativas y participado en incidencia técnica, proyectos, asistencia técnica para que los Pueblos Indígenas del Perú seamos actores directos.
- **Ya no dependemos** de una ONG, sino que lo hacemos de manera conjunta. Trabajamos directamente con la Cooperación Internacional para que el apoyo llegue directamente a los Pueblos Indígenas.
- Hay muchos representantes de cooperación internacional, bancos multilaterales, sociedad civil y el Estado. **Con todos se debe trabajar** para ser parte de este desarrollo de manera cooperativa.

AIDSESP - CORPI-SL: Participación, emprendimientos y subsistencia

- La Economía Indígena es promover el **buen vivir** de nuestros Pueblos. Nosotros trabajamos las actividades rutinarias, no somos empresarios pero tenemos **emprendimientos**. Debemos reconocer y apoyar los productos que nosotros sacamos y darle valor al trabajo de las hermanas indígenas, trabajamos para nuestra **subsistencia familiar**.

- Conozcamos la **realidad** de los Pueblos. Tenemos un alto índice de desnutrición y la ayuda de los gobernantes es ausente, tenemos territorios contaminados y no tenemos seguridad alimentaria garantizada. Como Pueblos Indígenas debemos ser parte de la **elaboración del proyecto** que se va a intervenir. Si no participamos, no vamos a firmar un convenio para satisfacer a alguien que viene a imponer algo que no responde a las necesidades.
- Los Pueblos Indígenas tendríamos que ser aliados de ustedes porque nosotros hacemos el trabajo en campo, los técnicos que llegan no se acostumbran a la alimentación y al ambiente. **Los que quedamos en territorios somos los Pueblos Indígenas.** No tengan miedo, no somos enemigos, somos hermanos.
- Hago un llamado a que seamos un aliado más **no solo en papel** y no hablemos de equidad de género si no damos una oportunidad, no digamos que apoyamos si no lo hacemos. Las mujeres, jóvenes, sabios y sabias deben tener una oportunidad.

AIDSEP - ORAU: Gobernanza, derechos y confianza

- Nuestra economía no se basa solo en acumular y vender, sino en la **sostenibilidad** y en las **cosmovisiones** que tenemos como pueblos indígenas. La economía indígena nos permite **resistir** y evitar que modelos externos, como el occidental, sobrepongan nuestras economías.
- La Economía Indígena es el camino que nos permite reafirmar nuestros **derechos** y garantizar la gobernanza territorial de los Pueblos Indígenas, esto es la **autodeterminación** de los Pueblos.
- Estamos durante muchos años en reuniones de esta naturaleza diciendo que los Pueblos Indígenas no queremos que nos vean sólo como beneficiarios sino aliados o socios que **garantizan** que se cumplan las metas en cada iniciativa en la Amazonía peruana. Ser aliado territorial o local de nosotros como organizaciones indígenas debe ser un **requisito** frente a la crisis ambiental y de deforestación que vivimos hoy.
- El Estado tiene un doble discurso y lotiza o quiere vender territorios indígenas, esto debilita y afecta la posibilidad de crear alianzas. Necesitamos que el **Estado cambie su chip**, que piense de manera distinta y piense en la importancia de los Pueblos en estos tiempos donde la crisis es para todos.
- Necesitamos que el sector privado siga haciendo estas alianzas y tengan un minuto de reflexión en los Pueblos, en nuestros derechos porque creemos que el sector privado con su trabajo y aportes son **fundamentales**, pero necesitamos que haga una alianza de **buena fe y reciprocidad** y no solo en acumular recursos y ganar el sello verde que están promoviendo.
- La **confianza** es construir y la forma como nos acercamos. Somos entidades que estamos con las comunidades indígenas y traemos la **vocería**. Es importante crear de manera participativa, en ese proceso de creación hay que crear, escuchar, nosotros como Pueblos Indígenas también estamos priorizando nuestras necesidades.

- Hay muchos proyectos pensados para 5 años, pero como Pueblos Indígenas nuestros procesos van a 15, 20 o **50 años**. Incluso hoy en día estamos pensando cuál va a ser los escenarios de los Pueblos Indígenas en los próximos 500 años.
- Necesitamos que ustedes también reconozcan a los Pueblos Indígenas, que nosotros también somos ciudadanos verdes, somos los defensores verdes de la Amazonía y por lo tanto necesitamos que estos financiamientos verdes sobre cambio climático **lleguen** también a nosotros como organizaciones indígenas para fortalecer nuestra **gobernanza** y así garantizar también nuestra **supervivencia** como pueblos indígenas.

ANECAP: Socios en igualdad, capacidades instaladas y distribución de beneficios

- Para nosotros la economía indígena se refiere al **modo de vida** que tenemos en territorio con los bosques, la **gestión, aprovechamiento y uso** que hacemos en los territorios. La economía indígena es el bienestar de la persona, la familia y la comunidad como un eje principal para desarrollar o lograr una buena **calidad de vida**, paz, y también hablar de bosques sanos y aguas limpias que hemos garantizado y resistimos para que se mantenga así.
- Hay Pueblos Indígenas en los territorios, en los bosques. **El bosque no se cuida solo**, tenemos una conexión con la naturaleza. Cada pueblo tiene sus particularidades según su lengua, condiciones específicas, etc.
- Los Pueblos Indígenas cuidamos el 80% de la biodiversidad del planeta. Tenemos una **estructura y gobernanza**, estamos organizados como grupo en Perú y ahí tenemos todas las **capacidades e instituciones instaladas** en el territorio y eso se tiene que fortalecer. No solo debemos ser considerados como sujetos de beneficio sino también como **socios**; ya que, tenemos toda la capacidad de **negociar en igualdad** de condiciones. Nosotros hemos entendido que los beneficios se dan a nivel local, nacional e internacional, y son los Pueblos los que asumen los costos de la conservación y tienen que estar en el centro de estas iniciativas y se pueda mejorar la **distribución de beneficios** de forma justa y equitativa.
 - Nuestra estrategia de **REDD Indígena Amazónico - RIA**. Se debe tomar en cuenta los enfoques: (i) Sostenibilidad; porque los Pueblos Indígenas poseemos un conocimiento para conservar los territorios y bosques sanos y así garantizamos la disponibilidad de recursos para nosotros y la generación futura; (ii) Manejo Comunitario, el manejo de recursos y las decisiones se toman en beneficio de la colectividad; (iii) Economía basada en bosques en pie. Los bienes que nos brinda la naturaleza deben estar conectados a los mercados que valoren el trabajo que hacemos los PPII.
- Llamamos al Estado y a la Cooperación a que este mensaje y **mentalidad de conservación y visión paternalista y colonialista debe cambiar**, los Pueblos Indígenas estamos listos para poder dialogar y asumir retos y desafíos que se presentan en nuestros territorios.

- Hemos trabajado con el SERNANP en el tema de **cogestión** y es importante tener bastante diálogo basado en confianza, transparencia y enfoque intercultural.

Andrés Antivil (moderador)

- Cuando hablamos de participación significativa, nos parece que es bastante importante pasar a la **materialidad** de las declaraciones.
- Deben saber que tenemos un conocimiento, tenemos formas de organización. Hemos aprendido mucho de las sociedades. Es hora de que nos permitan participar activamente y visibilizar el rol de la **mujer**. La mujer es una emprendedora de la economía indígena, es un sostén. Los emprendimientos en la economía indígena son principalmente de mujeres y le dan alma a sus acciones, proyectos y programas. Busquen el **alma** de lo que ustedes hacen y esa alma está en el conocimiento de nuestro pueblo indígena.

5. CONFERENCIA MAGISTRAL: CONTRIBUCIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LA BIODIVERSIDAD

25 de octubre de 2023
Expositora: **Tarcila Rivera**

Fundadora y Presidenta de Chirapaq

Cuatro mensajes claves: Conocimientos indígenas, horizontalidad para decidir, adecuación al contexto sociocultural, “no somos el problema ni el atraso del país”.

- 1) Ya no hablamos de conocimientos tradicionales, sino de **conocimientos indígenas**. Hay pueblos originarios con conocimientos de hidráulica, arquitectura, biodiversidad de productos alimenticios y medicinales. Los adquirieron observando, haciendo y errando o acertando.
 - Estos se deben incluir al hablar de cambio climático, porque los indígenas **no hemos creado esos problemas**. Vienen de otra parte del mundo, desde otros intereses y términos, pero somos las primeras comunidades, personas y familias **impactadas**.
 - Los Pueblos Indígenas dijimos que no somos los dueños de la tierra. Nosotros pertenecemos a la tierra, pertenecemos a la madre naturaleza. Tenemos una visión del mundo “sostenible”, porque no matamos a la naturaleza, **sólo usamos lo que necesitamos de la madre naturaleza**. Y lo que no necesitamos lo dejamos pasar, que siga creciendo.
 - “Cuánto conocimiento puede ser, como dicen mis hermanas, recuperado, fortalecido y proyectado”. En este nuevo contexto es compartir, pero también respetar el origen. Porque los **derechos de propiedad intelectual**, individual o colectivo, tienen que ser puestos sobre la mesa.
- 2) Las comunidades padecen de exclusión o discriminaciones, pero nos hemos ganado el derecho de vernos con la tabla de la **horizontalidad**, de los **derechos fundamentales** (como el derecho colectivo al territorio, a la tierra, y al acceso a recursos para seguir usándolo de la forma como nosotros/as decidamos).
 - Nos faltan oportunidades. **Necesitamos estar en los espacios de decisión**, donde realmente tengamos conciencia de que no le debemos nada a nadie.
 - Destaca la importancia de los procesos de consulta previa.
- 3) Cuando conversa con otros Pueblos Indígenas, ellos resaltan cómo ha afectado la tecnología y ciertas intervenciones (por ejemplo, ven al río como una fuente de oro). Cuando hablamos de defender los bosques y las montañas, tenemos que **tener en cuenta todos esos otros aspectos** (por ej. extractivismo) que hacen que muchas veces nuestros esfuerzos y los esfuerzos de ustedes - como financiadores - sean **mínimos**.
 - Necesitamos que los conocimientos que las abuelas practican no se quiebren cuando sales de la casa o de la comunidad. Importancia y deber del Estado de



adecuar otras políticas y programas fundamentales (como salud, educación y economía) **al contexto sociocultural** de los Pueblos.

- 4) Nos hemos ganado el derecho de hacer que este sistema cambie ese chip. No podemos permitir que sigan apareciendo en el mapa de la extrema pobreza. **No somos el problema ni atraso del país**, somos actores con **capacidades, con conocimientos y dignidad**, que contribuimos a la solución. No queremos regalos ni que compren una artesanía solamente, sino que nos vean como sujetos que contribuyen al desarrollo sostenible desde un contexto sociocultural.

6. APORTES DEL PROYECTO “VISIONES INDÍGENAS PARA LA JUSTICIA CLIMÁTICA” - PUCP

1 de julio de 2024

Maritza Paredes, Anke Kaulard y Danitza Gil

Investigadoras del proyecto en Perú

Trans-ambientalizar y trans-sectorializar la intervención climática

- La literatura sobre justicia climática nos alerta sobre las diversas fuentes de **amenazas** que experimentan los Pueblos Indígenas a sus modos de vida. Varias de estas tienen causas **estructurales** que trascienden el tema ambiental, como por ejemplo: el acceso a servicios básicos como salud, educación, oportunidades laborales, entre otros. Sin embargo, al mismo tiempo, la literatura ha señalado que la **protección efectiva** de los ecosistemas y sobre todo de la biodiversidad está fuertemente atada a las **formas de vida colectiva** de los Pueblos Indígenas y de sus sistemas de cuidado del territorio.

En consecuencia, el financiamiento climático debe tener en cuenta que los programas de adaptación y mitigación necesitan abordar estos contextos complejos desde un enfoque trans-ambiental y trans-sectorial para garantizar resultados efectivos.

- Como se mencionó en las salas temáticas de REDLAC, los cambios que están viviendo los Pueblos Indígenas en sus territorios se están intensificando y acelerando con el cambio climático. Sin embargo, estos impactos no están aislados a otras problemáticas. Se habla de una **“doble exposición”** (O’Brien y Leichenko, 2000) porque también tienen conflictos e impactos negativos por la globalización de la economía, principalmente por la expansión de las actividades extractivas en sus territorios.
- Los territorios destinados para áreas de conservación y mitigación del cambio climático suelen también sufrir amenazas de economías ilegales y extractivas que generan conflictos sociales. Por consecuencia, algunos Pueblos Indígenas viven en **contextos altamente riesgosos** para su salud, integridad física y su supervivencia basada en ecosistemas naturales.
- Ante ello, los Fondos Ambientales, diseñadores de proyectos y tomadores de decisión sobre financiamiento climático no pueden dejar de lado este contexto complejo en el que viven los Pueblos Indígenas al plantear sus acciones. El **riesgo** de sólo abordar un lado de la exposición (la mitigación o la adaptación a los impactos biofísicos del cambio climático) sin atender al mismo tiempo el cuidado de las formas de vida colectivas de los Pueblos Indígenas (de manera holística) es **reproducir condiciones de vulnerabilidad** que ponen en peligro a los socios indígenas. Así, abordar solo una parte del problema no garantiza la efectividad de los objetivos climáticos.
- Se propone enmarcar transversalmente las acciones contra el cambio climático. Por un lado, ir más allá de un mero enfoque medioambiental (**“trans-ambientalizar”**, Fraser, 2021) porque el cambio climático está profundamente entrelazado por las actividades y

crisis sistémicas generadas por los mercados globales y sus impactos en territorios locales. Por otro lado, **trans-sectorializar** la acción climática: no sólo plantear el trabajo con el sector Ambiente, sino involucrar más activamente a los sectores de Agricultura, Salud, Economía, Educación, Justicia, etc. Sólo con un trabajo articulado se podrá avanzar en los objetivos contra la crisis climática.

- Quedan preguntas por responder como: ¿De qué manera, desde Profonanpe y aliados, se puede priorizar que los proyectos climáticos tengan una acción trans-ambiental y trans-sectorial? ¿Cómo involucrar a los diferentes sectores del Estado con responsabilidad sobre las problemáticas del territorio, además del Ministerio del Ambiente? ¿Cómo pueden los proyectos climáticos apoyar reivindicaciones de justicia más amplias de los Pueblos Indígenas?

Reconocimiento y trabajo con las diversas formas propias de organización

Se debe reconocer y trabajar con las formas propias de organización y representación que tienen los Pueblos Indígenas, tomando en cuenta su diversidad, dinamismo y a través de las diferentes etapas del proyecto.

- Un aprendizaje importante de nuestro proyecto es la importancia de esclarecer bien el **contexto socio político** del lugar donde se plantea la intervención o colaboración antes de iniciar las acciones. Esto implica conocer y reconocer cuáles son las organizaciones presentes en el territorio, cuáles son sus líderes e historia, niveles de articulación, cercanías y distancias entre organizaciones, aliados, etc. Para este trabajo de reconocimiento es fundamental el diálogo con las diferentes organizaciones de Pueblos Indígenas, quienes retroalimentan, discuten y proponen el diseño específico de la intervención. Como se mencionó en el evento, esto también permitirá garantizar resultados.
- El proceso de reconocimiento y negociación en las **etapas tempranas del proyecto** es fundamental para establecer mejores relaciones con las organizaciones de Pueblos Indígenas. De esta manera, se pueden **evitar** malentendidos, exclusiones, falta de representatividad en las negociaciones y propuestas, etc.
- Asimismo, incorporar en el equipo de trabajo a **colegas indígenas** es crucial para articular con las comunidades, tener una mayor comprensión de sus sistemas de conocimiento y amplificar sus voces a través de las **diferentes etapas** del proyecto o intervención.
- Se ha señalado durante el evento, y hemos podido corroborar en nuestra investigación, que existen prácticas de organizaciones públicas y privadas, incluidas ONGs, que “entran por la ventana”. Es decir, que omiten o ignoran los protocolos de presentación, canales de comunicación y articulación entre escalas establecidos por las organizaciones indígenas locales.
- Este tipo de aproximación al territorio ha generado conflictos al interior de las organizaciones y en muchos casos **debilita** la construcción organizativa que, en muchos casos, ha tomado años de esfuerzo, concertación y capacitación. Conocer y

respetar las decisiones de las estructuras de gobernanza indígenas es crucial para el trabajo conjunto contra el cambio climático.

- Si no se respetan las estructuras de gobernanza establecidas en cada territorio por los Pueblos Indígenas, las intervenciones para adaptación y mitigación del cambio climático pueden **reforzar y reproducir desigualdades** locales históricas y dañar los medios de vida de comunidades ya marginadas, como revela una creciente literatura (Riofrancos 2022; Ulloa 2021; Paredes y Kaulard 2020; Dunlap 2019).
- Los procesos de expansión del comercio, despojo territorial, industrias extractivas, migración y urbanización han **impactado y diversificado** las formas de **identificación y organización** de los Pueblos Indígenas. Se reconocen dentro de la diversidad de formas organizativas a las comunidades campesinas, comunidades nativas, asociaciones, federaciones, Naciones, Gobiernos Autónomos, cooperativas, empresas comunales, entre otros. En este sentido, se debe contemplar y evaluar el trabajo con diferentes perfiles organizativos, entendiendo que estos procesos sociales tienen impactos de larga duración que pueden afectar, por ejemplo, en su proceso de **formalización, registro y/o titulación** ante el Estado peruano. No por ello deben ser excluidos de las intervenciones para enfrentar el cambio climático.
- Sugerimos prestar cercana atención al desarrollo de los **Gobiernos Territoriales Autónomos**, que son al menos 15 en la Amazonía peruana y están en proceso de fortalecimiento y expansión (AIDSESP, 2023). Si bien algunos trabajan y articulan con AIDSESP como parte de su Agenda Grande frente a desafíos comunes, actualmente, las autonomías territoriales no son parte de los espacios oficiales donde el Ministerio del Ambiente articula con Pueblos Indígenas en materia climática. En los últimos años se alerta un fuerte descontento por los altos grados de violencia que experimentan y los impactos de economías extractivas e ilegales, que se suman a las amenazas del cambio climático. Por lo tanto, es urgente trabajar teniendo en cuenta este dinamismo y diversidad en las organizaciones indígenas a nivel territorial.

Fortalecimiento organizacional integral y rendición de cuentas

Financiar el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones y, particularmente, de sus miembros.

- Enfatizamos sobre los mensajes claves de la sala temática de financiamiento, particularmente en el llamado a **“fortalecer con fondos”**. Los proyectos relacionados a los Fondos Ambientales pueden orientarse a trabajar y fortalecer a las organizaciones indígenas **desde sus bases, no sólo a las dirigencias**.
- Hay un **doble impacto del financiamiento** directo, donde las organizaciones indígenas tienen un rol fundamental. Por un lado, al articular con las bases, pueden encauzar el financiamiento para avanzar en sus demandas colectivas de justicia, autodeterminación y derechos. Por otro lado, líderes indígenas que hemos entrevistado en el proyecto nos comentan que el dinero también puede “alejarlos de la naturaleza” o cambiar las prioridades de los miembros (por ej. “ver carbono por todo lado” sin tener

información completa sobre las implicancias de un contrato de mitigación). Por ello, se necesita establecer estrategias concretas para que el financiamiento “no nos debilite, sino que nos **encuentre fortalecidos o nos ayude** a la autogestión y autodeterminación que buscamos” (entrevista con presidente de federación local, 2023).

- El fortalecimiento a los **miembros** de las organizaciones **contribuye** a su capacidad de pedir rendición de cuentas a sus dirigentes, tener mejor acceso a la información para su gobernanza interna, tener capacidades de conciliación y resolución de conflictos, etc. Con organizaciones indígenas fortalecidas, el trabajo y la garantía de resultados es más **viable**.

Impacto político del cambio climático: Demandas redistributivas en los territorios y adecuación de estrategias internas a estándares internacionales

Las demandas redistributivas son una cuestión de justicia climática. Requieren de consideración, trabajo y posicionamiento en cada organización, en línea con los estándares internacionales.

- Desde hace varios años **circula información** pública sobre diferentes esquemas de financiamiento climático (como REDD+ y otros Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos). Estos esquemas **crean expectativas** entre las comunidades y sus organizaciones, quienes formulan sus propias demandas redistributivas. Por ejemplo, sobre el derecho a recibir una compensación por el cuidado del bosque y el agua en sus territorios, que ofrecen beneficios a diferentes niveles: a la ciudad, a la cuenca, o al mundo entero. Frente a ello, corresponde plantearse: ¿Cuál es la posición de cada organización (fondo ambiental, donante, inversor, etc.) frente a estas demandas redistributivas? ¿Se **conocen y entienden** estas demandas en las zonas de intervención de los proyectos? ¿Qué **estrategias y acciones** se necesitan tomar para abordarlas?
- La información que circula sobre los esquemas de financiamiento climático es, en muchos casos, **incompleta o inaccesible** para las organizaciones de Pueblos Indígenas. Sin embargo, intervenciones que incluyen estos mecanismos **ya se están desarrollando** en sus territorios: hay comunidades indígenas que han firmado contratos REDD con “piratas de carbono” para comercializar bonos de carbono en su nombre, sin tener la orientación ni información suficiente (Aguilar-Støen, 2017; Sarmiento Barletti y Larson, 2017), así como denuncias de considerables fuentes de financiamiento sin espacios de deliberación sobre la distribución de beneficios entre los agentes de la conservación (IDL, 2022). Así, se evidencia un **impacto político** del financiamiento climático, que no se reduce a criterios “técnicos” de formulación de un esquema de mitigación ni a la cuantificación de impactos biofísicos del cambio climático: se convierten en una cuestión de **justicia climática**.
- La literatura expresa la necesidad de adoptar una “**robusta política** sobre Pueblos Indígenas” desde los Fondos Ambientales que integre los estándares internacionales

en la materia y reconozca las obligaciones de los implementadores (FPP y TEBTEBBA, 2015). Por ello, toda organización debe **informar y adecuar su política de trabajo institucional** de acuerdo a los derechos de los Pueblos Indígenas a nivel nacional e internacional, en atención al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP).

- Existen valiosos ejemplos de trabajo con Pueblos Indígenas, como los que se destacaron en el XXV Congreso REDLAC. Se puede aprender a partir de ellos, desde un enfoque adaptativo que integre experiencias de ensayo, acierto y error. Sin embargo, este tema no debe quedarse en la voluntad y capacidades preexistentes de cada organización implementadora. Se necesitan establecer **estrategias claras, vinculantes, con personal sensibilizado** y con canales específicos para su **fiscalización** en torno al financiamiento climático.

Institucionalidad única en la región: Ley de Consulta Previa y Plataforma de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático

Perú tiene una institucionalidad más avanzada que otros países de la región sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, que debe ser aprovechada para desarrollar acciones climáticas basadas en la justicia.

Plataforma de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático

- La legislación interna sobre el derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada; así como su aplicación a los principales instrumentos de política en el sector agrario y ambiental (como la reglamentación de la Ley Forestal y de la Ley Marco de Cambio Climático) han sido fuertemente influenciados por la **acción colectiva de las organizaciones indígenas** regionales y nacionales. Estos procesos han creado instituciones **pioneras** en la región, como la Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar al Cambio Climático (PPICC).
- Resaltamos la importancia de contemplar a la PPICC como **instancia interlocutora**. Este espacio de **institucionalidad indígena dentro del Estado** es un logro de las organizaciones indígenas nacionales, tras ejercer su derecho de **consulta previa** en el proceso de reglamentación de la Ley Marco de Cambio Climático, y refleja el seguimiento de **acuerdos** entre el Ministerio del Ambiente y las organizaciones de Pueblos Indígenas u Originarios.
- Una contribución importante de la PPICC es que las organizaciones nacionales reconocen que han aprendido a negociar entre ellas, tras un proceso de varios años de activa participación política. Formar parte de la PPICC les ha permitido **intercambiar y ampliar** sus conocimientos sobre las realidades andinas y amazónicas, antes más desconectados. Asimismo, les ha permitido informarse más y apropiarse en cierta medida de los términos y procesos de la gobernanza climática nacional e internacional, lo que los **fortalece como interlocutores y socios** para proyectos ambientales.

- Si bien esta Plataforma aún tiene **retos** (entre ellos la sectorialización, autonomía, cuestiones logísticas, de sostenibilidad y representatividad), se sugiere articular con este espacio institucional. Esto debido a que convoca diversos intereses y participa en varios espacios de consulta y **negociación** de la elaboración de políticas nacionales del Ministerio del Ambiente sobre financiamiento climático, diversidad biológica, salvaguardas, etc. En estos procesos, las organizaciones indígenas nacionales buscan posicionar sus voces, vivencias y prioridades. Asimismo, esta Plataforma Nacional está en proceso de descentralización, avanzando a la institucionalización de las Plataformas **Regionales** de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático.

¿Consulta Previa en intervenciones climáticas?

- La literatura ha identificado que algunas intervenciones para la conservación de la naturaleza o procesos de transición energética han **afectado los derechos** de los Pueblos Indígenas a la autodeterminación, identidad cultural, acceso a recursos y reconocimiento y protección de sus territorios (Ulloa, 2023; Sarmiento Barletti y Larson, 2017).
- Se entiende que el ámbito de intervención de proyectos ambientales y climáticos asociados a los Fondos Ambientales es **heterogénea**: involucra a familias y personas Indígenas y no Indígenas. Además, los impactos esperados son de diferente duración y grado de afectación. Sin embargo, se recomienda que los proyectos y sus contrapartes del Estado **evalúen** si hay situaciones de intervención **directa y significativa** que puedan afectar los derechos de los Pueblos Indígenas. Este proceso reflexivo no se debe obviar en la **acción climática**. Particularmente, se debe evaluar la aplicabilidad de la Ley de Consulta Previa en intervenciones que establecen infraestructuras para la conservación, adaptación o mitigación del cambio climático, como la creación de áreas naturales protegidas, proyectos de energía eólica, entre otros.
- ¿En qué circunstancias y dimensiones se debería aplicar la Consulta Previa a proyectos de adaptación o mitigación al cambio climático? ¿Cuál es el nivel de impacto esperado de estas intervenciones, en relación a los derechos de propiedad, autodeterminación y de identidad cultural de los Pueblos Indígenas?

REFERENCIAS

Aguilar-Støen, M. (2017). Better safe than sorry? Indigenous peoples, carbon cowboys and the governance of REDD in the Amazon. In *Forum for Development Studies* (Vol. 44, No. 1, pp. 91-108). Routledge. <https://doi.org/10.1080/08039410.2016.1276098>

AIDSESEP (2023). Pueblos indígenas consolidan minga para fortalecer procesos de los Gobiernos Autónomos Territoriales de la Amazonía peruana. Minga de Territorialidad, Titularidad y Autogobiernos por Pueblos Indígenas, Lima, 6 y 7 octubre 2023. <https://aidesep.org.pe/noticias/pueblos-indigenas-consolidan-minga-para-fortalecer-proceso-s-de-los-gobiernos-autonomos-territoriales-de-la-amazonia-peruana/>

Dunlap, A. (2019). *Renewing destruction: wind energy development, conflict and resistance in a Latin American context*. Rowman & Littlefield.

Fraser, N. (2021). *Climates of Capital: For a Trans-Environmental eco-Socialism*. *New Left Review*, 127: 94–127. <https://newleftreview.org/issues/ii127/articles/nancy-fraser-climates-of-capital>

Forest Peoples' Programme (FPP) y Indigenous Peoples' International Centre for Policy Research and Education (TEBTEBBA). (2015). "The Green Climate Fund and Free, Prior and Informed Consent and a Call For the Adoption of an Indigenous Peoples' Policy". *The Lessons from a Wetland Project in Peru*. Briefing, Diciembre 2015. https://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2015/12/briefingpaper-fpic-ippolicy_0.pdf

Instituto de Defensa Legal (IDL). (2022). "La venta más grande de carbono en la historia del Perú no es transparente y se hace a espaldas del pueblo Kichwa". *Noticias, Pueblos Indígenas*, 1 Junio, 2022. <https://www.idl.org.pe/la-venta-mas-grande-de-carbono-en-la-historia-del-peru-no-es-transparente-y-se-hace-a-espaldas-del-pueblo-kichwa/>

O'Brien, K. L., y Leichenko, R. M. (2000). Double exposure: assessing the impacts of climate change within the context of economic globalization. *Global Environmental Change*, 10(3): 221-232. [https://doi.org/10.1016/S0959-3780\(00\)00021-2](https://doi.org/10.1016/S0959-3780(00)00021-2)

Paredes, Maritza y Kaulard, Anke (2023). "Forest as 'nature' or forest as territory? Knowledge, power, and climate change conservation in the Peruvian Amazon." *The Journal of Peasant Studies* 50(6); 2210-2231. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2134010>

Riofrancos, T. 2022. "Shifting mining from the Global South misses the point of climate Justice." *Foreign Policy*, 7.

Sarmiento Barletti, J. P., y Larson, A. M. (2017). Acusaciones de abusos de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de la preparación e implementación de REDD+: Una revisión preliminar de la literatura académica y una propuesta a futuro. CIFOR Infobrief. <https://doi.org/10.17528/cifor/006705>

Ulloa, A. (2023). Aesthetics of green dispossession: From coal to wind extraction in La Guajira, Colombia. *Journal of Political Ecology*, 30(1), 1-22. <https://doi.org/10.2458/jpe.5475>

Ulloa, A. (2021). "Transformaciones radicales ambientales frente a la destrucción renovada y verde, La Guajira, Colombia". *Revista de Geografía Norte Grande*, 80: 13-34. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000300013>

Documento elaborado en colaboración y por encargo de:



Miembro de:



El proyecto "Visiones Indígenas para la Justicia Climática" es apoyado por:



Para consultas o comentarios, puede escribir a: justiciaclima-ppii@pucp.edu.pe